



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010922-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a contratación de ambulancias con médicos con la finalidad de atender urgencias y, en su caso, la atención ordinaria de pacientes.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010787 a PE/011102.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

Miembros de la Plataforma para la defensa de la Sanidad Pública de Zamora han solicitado información sobre contrataciones de ambulancia con médico, en la Zona Básica de Alta Sanabria, a la empresa Ambuibérica, que realizan atención de urgencias y, en algún caso, de sustitución de consulta ordinaria.

Esta misma inquietud la ha manifestado un sindicalista médico, referida a la Zona Básica de Tera, en relación a la titulación de los médicos contratados y al acceso, a través de la enfermería, a los historiales de los pacientes. Esto implicaría el acceso de una empresa privada a los historiales médicos, lo que plantea problemas de garantía de la confidencialidad.

Ante lo delicado del tema, urge una clarificación por parte de la Consejería sobre la veracidad de las contrataciones, el alcance de las mismas, el control de la titulación, el acceso a los datos de SACYL y la posibilidad de extender recetas. Téngase en cuenta que la prestación de sus servicios se produce en locales de SACYL.

También queremos conocer, en caso de que este tipo de contratación se haya realizado, si se ha hecho en otras zonas de la Comunidad Autónoma.

Pregunta: ¿Se ha realizado alguna contratación de ambulancia con médico en las zonas de Alta Sanabria o Tera, con la finalidad de atender urgencias y, en su caso atención ordinaria de pacientes? ¿Cuál ha sido el objeto de la contratación? ¿Se ha comprobado si los médicos están en posesión de la especialidad en Medicina Familiar y Comunitaria? ¿Extienden recetas? ¿Qué relación tienen con la enfermería de urgencias? ¿Acceden a los historiales a través de las claves de la enfermería? ¿Este tipo de contratación se está produciendo en otras zonas de la Comunidad? ¿En cuáles se han realizado este tipo de contratos?



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ciudadanos

Grupo Parlamentario Ciudadanos
Cortes Castilla y León

En Valladolid, a 3 de enero de 2019
El Procurador

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez